

# Propuesta para una ascética personalista II

*Proposal for a personalistic asceticism II*

---

LUCAS MARTÍNEZ\*

FRANCISCO DEUSIMAR ANDRADE ALBUQUERQUE\*\*

**Resumen:** Una vez fundamentada esta ascética personalista solo queda señalar cuáles son aquellos valores que deben ser puestos por debajo del valor de la persona e integrados, teniendo su justo lugar dentro de la ética. Estos valores no son dados *a priori*. Por la “trascendencia vertical”, cualquier persona puede conocerlos. Ponerlos en orden implica ser más dueño de sí mismo, y para ser más dueño de sí mismo es necesario poner todos esos valores por debajo del valor de la persona y su realización en la verdad. Estos valores que son objetivos gracias a la ya dicha trascendencia son: el valor del cuerpo, el valor del alimento, el estético, el moral, el intelectual, el valor artístico, deportivo y técnico, el valor de la imagen virtual, el valor económico, el valor político, el valor de lo ecológico y el valor religioso. Poner estos valores por debajo del valor de la persona no implica anularlos, sino, como está dicho, subordinarlos y ponerlos al servicio de la persona.

**Palabras clave:** personalismo, Wojtyła, ascética, valores, ética.

Abstract: Once this asceticism is founded, it only remains to point out which are those values that should be placed below the value of the person and at the same time integrated in it, having their rightful place within ethics. These values are not given a priori, however, because of the “vertical transcendence” anyone can know them. To put them in order implies to be the owner of oneself. In order to master that ownership, it is necessary to place all these values below the value of the person itself and below its fulfillment in the pursuit of truth. These values are objective thanks to the already discussed concept of transcendence. They are the value of the body, the value of food, the aesthetic, the moral, the intellectual, the artistic, sports and technical values, the value of the virtual image, the economic value, the political value, the value of the ecology and the religious one. Locating all those values below the main value of the person itself, does not imply undermining their

---

\* E-mail: luckym\_07@hotmail.com

\*\* E-mail: deusimar@gmail.com

importance but, as has been said, subordinating and placing them at the service of the person. Not using the classification of values made by Max Scheler is justified by the fact that, thanks to the vertical transcendence, the person can discover values not a priori but from an integral experience which transcends and goes beyond oneself. While all values can be considered subjective, the value of the person itself is the only one that could be considered objective.

Key words: personalism, Wojtyła, asceticism, values, ethics.

Recibido 4-02-2021  
Aceptado 11-07-2021

---

## 1. Introducción: valores que deben estar por debajo de la persona y a su servicio

En el artículo anterior se ha recordado, si bien no se ha hecho con tanta profundidad, en qué consiste la ascética para Juan de la Cruz, la ética del bien de Tomás, los valores en Scheler y el imperativo en Kant. En este segundo artículo nos proponemos desarrollar el punto central que consiste en sugerir cuáles pueden ser aquellos valores que deben estar por debajo del valor de la persona y subordinados a él.

La persona, en la vivencia del “yo actúo”, tiene experiencia de sí misma, se da cuenta de que se autoposee, es decir, que es dueña de sí (porque nadie puede decidir por ella), y que por ello se autodetermina moralmente al elegir su propio fin. En este *actus personae* –llamado “la experiencia del hombre”– se da cuenta de que tiene una interioridad incommunicable y de que es única. Es a partir de ahí que percibe su valor como persona y, así, el valor de toda persona. De manera que es no solo un ser racional, sino que además es consciente de sus actos y de sus elecciones, de las consecuencias que tienen esos actos en ella y en los demás. Tan importante son estas consecuencias que la persona se transforma a sí misma y transforma todo lo que la rodea. Por eso es responsable de sí misma y de los demás, se tiene como tarea a sí misma y tiene como tarea a los demás. La persona descubre su propio valor en cuanto se da cuenta de que es sujeto y causa eficiente de los valores que se realizan en su acción. “Esta es la razón por la que la historia de la filosofía es la historia del encuentro secular entre la antropología y la ética”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> K. WOJTYŁA, *Persona y acción*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, p. 13.

Es por esto que, según Wojtyła, la norma personalista del amor se deriva de que esta se descubre valiosa por la responsabilidad que tiene del otro y de sí misma. De manera que es cierto que nadie me preguntó si quería existir. Esto significa que esta existencia que tengo yo como persona es un don, y la existencia del otro también es un don –si soy cristiano, lo tomo como un don de Dios, si no lo soy, como un don de mis padres–. Frente al don hay un deber de gratitud y responsabilidad, frente al cual puedo decidir ser buen dueño y administrador de este don, y de esta forma donarme al otro que es un don para mí<sup>2</sup>. Y tan grande es esta responsabilidad que hay que decir que el hombre no es solamente una conciencia libre de hacer lo que quiera, sino que es administradora del don que recibió, y en ese sentido, Dios le pedirá cuentas de su administración, de manera que esta administración pide justicia ante la propia persona, ante la sociedad y para con el creador<sup>3</sup>. Por tanto, podemos decir que la ascética no tiene un valor exclusivamente espiritual, sino que debe enmarcarse como una fuerza personalizadora. Lejos de hacer una distinción entre lo material y lo espiritual, la experiencia humana puede detenerse en lo más inmediato para los sentidos: lo que carece de reflexión, interioridad, sentido profundo... que puede terminar convirtiéndose en un poder alienante.

“El hombre siente de una manera más intensa y directa lo que es material, lo que cae bajo los sentidos y los satisface. Se explica así la fuerza de los valores materiales en el sujeto que es el hombre, su fuerza subjetiva. Los valores espirituales no tienen esta fuerza, no conquistan al hombre con tanta facilidad y no lo atraen con tanta potencia. Y, precisamente por este motivo, en el conflicto con los valores materiales y sensuales, los valores espirituales sufren frecuentemente una derrota. Semejante derrota es una derrota del hombre, porque son precisamente los valores espirituales y morales los que deciden su perfección.

[...] La ascética no es en absoluto algo “extraordinario”, sino, al menos en gran parte, un elemento normal e indispensable en la vida moral del hombre”<sup>4</sup>.

En este sentido, podemos decir que la propuesta de una ética y ascética personalista es, por tanto, la vía más eficaz para evitar cualquier

---

<sup>2</sup> En las Catequesis de Teología del Cuerpo, el autor interpreta la creación no solo como una llamada a la existencia *ex nihil*, sino como una donación fundamental y radical. (cfr. S. J. PABLO II, *Catequesis del 02-01-1980*, n. 3). Merecki también trae valiosas referencias. (Cfr. J. MERECKI, *Corpo e transcendência: a antropologia filosófica na Teologia do Corpo de São João Paulo II*. Brasília, Edições CNBB 2014, pp. 76.169ss.).

<sup>3</sup> Cfr. K. WOJTYLA, *Cristo, a Igreja e o Mundo*, São Paulo, Quadrante 2019, p. 45.

<sup>4</sup> K. WOJTYLA, *Mi Visión del hombre*, Madrid, Palabra, 2010, p. 83.

reduccionismo, ya sea de la psique (pansexual)<sup>5</sup>, o del subjetivismo-utilitarismo, que termina utilizando a la persona como medio de placer personal<sup>6</sup>, ya sea espiritualismo<sup>7</sup>, o materialismo, porque el hombre “no puede convertirse en esclavo de las cosas, esclavo de los sistemas económicos, esclavo de la producción y esclavo de sus propios productos. Una civilización puramente materialista condena al hombre a tal esclavitud”<sup>8</sup>. Para ello, el hombre necesita dominarse a sí mismo, al fin y al cabo siguiendo una Lógica del Don, “para poder servir a los demás con dignidad y eficacia, es necesario saber dominarse, es necesario poseer las virtudes que hacen posible un tal dominio<sup>9</sup>. Como ya hemos dicho, las virtudes se ven en Wojtyła como la “experiencia habitual de la moralidad”<sup>10</sup>. Esta experiencia es la experiencia de los valores. De tal manera que, para Wojtyła, la correcta interpretación de los valores –según el orden de la naturaleza– solo es posible a través del ejercicio de la virtud, ya que la razón no solo experimenta los valores, sino que también tiene un papel rector en su formación<sup>11</sup>. De esta forma podemos darnos cuenta de que somos responsables de nuestras acciones, con las que transformamos y transformamos todo lo que nos rodea. Siendo responsables, nos donamos a nosotros mismos, y para donar, para donarme a mí mismo, tengo que ser dueño de mí mismo, de lo contrario no podría hacer eso. Teniendo esto en cuenta, podemos destacar las afirmaciones que desarrollamos en los siguientes epígrafes.

## 2. El valor de la persona debe estar por encima de los valores del cuerpo

Un claro ejemplo de esto es la modestia. Para Wojtyła la modestia y el pudor no son una mera cristalización de valores culturales-sociales impuestos por un grupo dominante, “[la modestia], por tanto, es un movimiento natural que apunta a una cierta metafísica de la persona: ‘Estoy más allá de esa naturaleza visible’”<sup>12</sup>. Así, el pudor significa el mo-

<sup>5</sup> Cfr. K. WOJTYŁA, *Amor e responsabilidade: moral sexual e vida interpessoal*, Braga, Pax 1979, pp. 39-110.

<sup>6</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 144.

<sup>7</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 200.

<sup>8</sup> S. J. PABLO II, *Redemptor Hominis*, Vaticano, Ed. Vaticana, 1979, n. 16.

<sup>9</sup> *Ibid.*, n. 21.

<sup>10</sup> Cfr. K. WOJTYŁA, *Mi visión del hombre*, cit., p. 287.

<sup>11</sup> Profundizar la relación entre valores, bien y razón, cfr. K. WOJTYŁA, *Mi visión del hombre*, cit., p. 221; cfr. K. WOJTYŁA, *Persona y acción*, Palabra, Madrid 2011, pp. 363-365.

<sup>12</sup> F. D. A. ALBUQUERQUE, «A Ética Personalista de Karol Wojtyła: Uma Tensão entre Scheler e Kant», en: *Mimesis*, v. 37, n. 1 (2016), p. 59. Nuestra traducción: “[A modestia], portanto, é um movimento natural que aponta para uma certa metafísica da pessoa: ‘estou além dessa natureza visível’”.

vimiento de no anteponer los valores sexuales a la persona y su valor intrínseco, para que no se conviertan en un objeto para darme placer. Si eso sucediera, el *bonum delectabile* estaría por encima del bien honesto de la persona.

No obstante estos valores inferiores están presentes en el hecho de la atracción sexual que siente una persona por otra. Parece claro tanto en Tomás como en Wojtyła el papel activo del varón, el cual “penetra” en el interior de la mujer (no solo físicamente) de manera fecunda, y el papel “pasivo”, o más bien “receptivo” de la mujer, que recibe en su interior al varón también de manera fecunda. En este sentido es el varón el que desea a la mujer, y es esta la que quiere ser deseada y conquistada. En la mujer, el mal estaría más bien en dar su consentimiento a ser cosificada, puesto que está atentando contra su realización, y en el varón el mal está en cosificar a la mujer. Se constata de este modo que el papel de la modestia tiene diferentes manifestaciones en hombres y mujeres. De manera sintética, podríamos decir que el movimiento ascético del hombre estaría en la mirada –ordenar la mirada según el valor de la persona–; la mujer, en cambio, si incorpora esta ascética, la asumiría de tal manera que sus valores sexuales no empañen su valor, su interioridad, es decir, que el varón la respete, poniendo el límite necesario. Desde este punto, los valores sexuales (*eros*) no son excluidos, sino integrados en la realización de la persona en la acción (*ethos*). El varón vendría a ser entonces “penetración fecundante”, y la mujer “receptividad fecunda”<sup>13</sup>. Así, la excitación puede ser integrada en un amor más profundo y maduro. En cambio es desintegrada cuando se mueve simplemente por los valores sexuales y la genitalidad.

De este modo se supera la determinación negativa del pudor, una cierta lectura del puritanismo, con fuertes rasgos dualistas<sup>14</sup>. Tal pregunta revela una superioridad ética sobre los valores estéticos<sup>15</sup>, es decir, la belleza física no debe estar por encima de la belleza interior, que le corresponde

<sup>13</sup> “La mujer se presenta ante el hombre como una madre, sujeto de la nueva vida humana, que en ella se concibe y se desarrolla, y que de ella nace para el mundo. De esta manera se revela también el misterio de la masculinidad del hombre, es decir, el sentido generativo y “paterno” de su cuerpo” (S. J. PABLO II, *Catequesis del 03-12-1980*, n. 2-4).

<sup>14</sup> Cfr. K. WOJTYŁA, *Amor e responsabilidade*, cit., p. 177.

<sup>15</sup> Es aún más esclarecedor cuando el autor explica desde el sesgo negativo, es decir, qué es el descaro: “el cuerpo humano en sí mismo no es impúdico y la reacción de la sensualidad, como la sensualidad misma, tampoco lo es; el descaro nace en la voluntad que hace su reacción de sensualidad y reduce al otro, por su cuerpo y su sexo, a la categoría de objeto de placer” (K. WOJTYŁA, *Amor e responsabilidade*, cit., p. 179). Cfr. K. WOJTYŁA, *Amor e responsabilidade*, cit., pp. 180). El problema estético del “desnudo” en el arte es un tema que aborda en cuatro catequesis: 15-04-1981; 22-04-1981; 29/04/1981; 06/05/1981, enmarcado en una perspectiva más amplia relacionándolo con la Pedagogía del Cuerpo.

por ser persona, por su dignidad ontológica<sup>16</sup>. “La esencia del pudor es más que el miedo y no se puede percibir si no cae bien en la cuenta de esa verdad, que ya hemos mencionado, es decir, que la persona tiene una interioridad que le pertenece solo a él”<sup>17</sup>. Por tanto, hay que tener en cuenta que la valoración de la persona que se da únicamente por los valores sexuales es subjetiva, mientras que la valoración de la persona desde la experiencia del hombre y de la moralidad (en la cual quedan integrados sus tres aspectos) es objetiva.

### **3. El valor de la persona debe estar por encima de los valores estéticos**

La belleza física no debe estar por encima de su belleza interior, que le corresponde por ser persona, por su dignidad ontológica, como ya se ha argumentado sobre la cuestión de la modestia. Por eso la valoración estética de la persona es subjetiva, mientras que la valoración por la experiencia de la moralidad enmarcada en la experiencia del hombre es objetiva.

### **4. El valor de la persona debe estar por encima de los valores morales**

Esto san Juan de la Cruz lo afirmó diciendo: “es más importante una perfección que agrade a Dios que una perfección para sí mismo”, y aquí decimos: “es más importante buscar la perfección en comunidad que buscarla solo, para satisfacer la propia vanidad”. En este sentido el significado es doble: por un lado, el valor de mis “perfecciones” son inferiores al valor de cada persona, y, por otro lado, cada persona es valiosa independientemente de las virtudes o vicios que tenga. Distinguimos aquí el amar a la persona, por su dignidad ontológica intrínseca, que estar orgulloso de la persona, por su dignidad y valor moral, lo que evitaría así caer en un “relativismo personalista”. Insistimos en que poner el valor de la persona por encima de los valores morales no implica relativizar la moral, sino más bien defender algunos derechos fundamentales que la persona tiene aunque actúe terriblemente mal, como el derecho a la vida. Esto el mismo Tomás de Aquino no lo defiende, porque considera únicamente la dignidad moral:

---

<sup>16</sup> En su catequesis sobre teología del cuerpo, el autor relaciona ética y estética, cfr. S. J. PABLO II, *Catequesis del 22-04-1981*, n. 1.

<sup>17</sup> K. WOJTYLA, *Amor e responsabilidade*, cit., p. 164.

“El hombre, al pecar, se separa del orden de la razón, y por ello decae en su dignidad, es decir, en cuanto que el hombre es naturalmente libre y existente por sí mismo, y húndese, en un cierto modo, en la esclavitud de las bestias, de modo que puede disponerse de él en cuanto que es útil a los demás (...). Por consiguiente, aunque matar al hombre que conserva su dignidad sea en sí malo, sin embargo, matar al hombre pecador puede ser bueno”<sup>18</sup>.

A este derecho a la vida habría que agregar algunos otros importantes, pero por razones de extensión no los desarrollaremos. Simplemente queremos dejar planteado que hay ciertos derechos que el Estado debe proporcionar gratuitamente a todos (porque un derecho es algo que el Estado debe garantizar), pero hay otros que no, porque de lo contrario la carga impositiva sería insostenible. No obstante, el Estado puede garantizar políticas que generen un mayor acceso, por ejemplo, a la vivienda digna y al trabajo, sobre todo para los más desfavorecidos.

La dignidad ontológica le da derechos a la persona y es independiente de todo lo que haga o diga, puesto que cada persona es única e irrepetible y transforma todo lo que le rodea con cualquier cosa que haga o deje de hacer y se transforma a sí misma. El hecho de que el valor de la persona esté por encima de los valores morales implica que el otro es más importante para mí que las virtudes que yo pueda tener. En cambio, la dignidad moral le da a la persona deberes, puesto que tiene a su entorno y se tiene a sí mismo como tarea. Ambos aspectos de la dignidad humana se basan, según el personalismo, en la experiencia de la moralidad. Esta, que es una de las experiencias del hombre –porque puede haber otro tipo de experiencias, por ejemplo, de tipo estético o místico–, es la vivencia que la persona tiene del bien y del mal que se realiza en su acción. La experiencia de la moralidad fundamenta la dignidad moral. En cambio la experiencia del hombre fundamenta la dignidad ontológica. En esta experiencia queda integrada<sup>19</sup> toda la persona y no únicamente su conciencia<sup>20</sup>. La dignidad ontológica está basada en la experiencia de la moralidad como tal, y la dignidad moral en la realización de esta experiencia moral de la acción en el bien. No está de más agregar que, aunque la experiencia de la moralidad es la base para hablar de la persona y su dignidad, esta experiencia no habla de la persona en sus comienzos, sino en su culminación. En sus comienzos (en el óvulo fecundado), dicho en

<sup>18</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th. III, II-II(a)*, q. 64, a. 3.

<sup>19</sup> Tal y como se puede leer en la tercera parte de *Persona y acción*. Cfr: K. WOJTYLA. *Persona y acción*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, pp. 175-367.

<sup>20</sup> Cfr: K. WOJTYLA, *Mi visión del hombre*, p. 346.

un sentido tomista, sus potencias espirituales no están desarrolladas y su cuerpo no está informado, puesto que solo está presente esa “esencia del alma”<sup>21</sup> –que es el alma misma– dentro de ese óvulo fecundado. Habría que ver cómo se puede plantear desde el personalismo el comienzo de la existencia de la persona, que no está en la vida consciente. El comienzo de un desarrollo que tiene su culmen e integración en la experiencia del hombre, y en la experiencia de la moralidad. En este sentido habría que ver cómo fundamentar la bioética desde el personalismo actual, si es que no se quiere hacer referencia a la teoría del alma tomista. Es en esta experiencia donde el aspecto corporal, el psíquico y el espiritual quedan integrados. Puesto que en el personalismo no se dice que solo la mente sea *imago Dei*, sino también el cuerpo, por eso estos tres aspectos tienen los tres un carácter personal y no meramente animal, por su significado sponsal –tal y como lo expresa la teología del cuerpo– y porque la persona al ser dueña de sí misma puede donarse gracias a la integración de estos tres aspectos en la acción (experiencia de la moralidad).

Si bien la conciencia moral es la portadora de la verdad moral, sobre la que se basa el principio objetivo de distinción entre el bien y el mal, en el hombre y por esa conciencia que intenta vincularlo con el bien de manera definitiva<sup>22</sup>, al que se une gracias a la verdad, como don y como tarea a realizar<sup>23</sup>, es necesario que tales atributos humanos estén precedidos por su existencia como persona. Encontramos aquí una “inversión de conocimiento” entre epistemología y ontología. Considerando que, en un orden ontológico, los atributos del hombre existen solo en relación con su persona, y así, podemos decir que la existencia de la persona precede a sus atributos; en un orden epistemológico, la dignidad de la persona solo se conoce a partir de estos atributos. Así, Wojtyła al hablar de la dignidad de la conciencia moral, el sometimiento a la verdad, o incluso al comienzo de *Amor y Responsabilidad* hablando de subjetividad, interioridad, autodeterminación y libre albedrío<sup>24</sup>, está asumiendo que “la acción actualiza la esencia de cierto ser”<sup>25</sup>, o, en el caso propuesto, un atributo se fundamenta en una base ontológica, como la actualización de una potencialidad. Por todo esto hay que decir que la dignidad ontológica es anterior a la dignidad moral, y no se puede perder<sup>26</sup>.

<sup>21</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.* I, q. 77, a. 1.

<sup>22</sup> Cfr. K. WOJTYŁA, *Sinal de Contradição*, São Paulo, Ed. Paulinas, 1979, p. 167.

<sup>23</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 144.

<sup>24</sup> Cfr. K. WOJTYŁA, *Amor e responsabilidade*, cit., pp. 13-14.

<sup>25</sup> K. WOJTYŁA, *Mi visión del hombre*, cit., p. 45.

<sup>26</sup> Dado que la dignidad inalienable de la persona se deriva de su naturaleza y no de sus actitudes, esta propuesta personalista proporcionaría una sólida base de apoyo para una discusión sobre la pena de muerte, que, sin embargo, está fuera del alcance del presente trabajo.

Señala Wojtyła<sup>27</sup> que tanto Kant como Scheler consideran únicamente la motivación de la acción pero no su causa eficiente. Para Kant la motivación está en la razón práctica, puesto que une la voluntad a la razón práctica<sup>28</sup>. Es esta razón práctica la que formula el imperativo categórico, que es una norma que se basta a sí misma sin necesitar nada “a posteriori”. En cambio, para Scheler la motivación de la acción está en los valores que se perciben a priori por las emociones, pero estos valores no llegan a motivar la acción de un modo normativo, puesto que basta simplemente con captarlos. Por eso, para Wojtyła es necesario señalar que la persona es causa eficiente de su acción, “yo” soy causa eficiente de mi acción, dueño de mis actos, y en mi acción realizo los valores éticos que son el bien y el mal. Al realizar el bien me hago bueno y al realizar el mal me hago malo. ¿Y cómo sé qué es el bien y qué es el mal? Una cosa es experimentar el valor ético que motiva mi acción, y otra cosa es que, al actuar, yo me hago bueno o malo. El bien moral es objeto de la voluntad, y este objeto se lo proporciona la razón. Antes de convertirme en bueno o malo en mi acción capto el bien y el mal como motivadores de ella, y esta captación es papel de la razón. La razón, para discernir qué es lo bueno y qué es lo malo, se basa en la experiencia, puntualmente, en la experiencia de la moralidad. En esta experiencia de la moralidad la persona capta los valores éticos que podrían motivarla antes de realizarlos y convertirse por ello en bueno o malo.

Pero para Wojtyła el mayor bien no es la felicidad<sup>29</sup>. Evita afirmar esto para no caer en el utilitarismo que busca “la mayor felicidad-placer para la mayor cantidad de personas” puesto que al buscar mi felicidad-placer corro el riesgo de utilizar al otro para satisfacer mi egoísmo y el otro me usa a mí para satisfacer el suyo<sup>30</sup>. El sumo bien es, para Wojtyła, la persona, que se toma como fin de la acción moral. Pero hay que tener en cuenta que lo que se busca para el otro no es su libertad absoluta, sino su realización. Según el principio de solidaridad, al buscar la realización del otro me realizo yo como efecto y encuentro la felicidad<sup>31</sup>. ¿Pero qué es lo que busco para el otro? Si la busco a ella, a la persona, al otro, como fin, ¿qué busco para ella? Si solo buscara la realización de su dignidad ontológica, buscaría simplemente su vida y su libertad que son los derechos inherentes a su dignidad ontológica. No obstante, buscar

<sup>27</sup> Cfr. K. WOJTYŁA, *Mi visión del hombre*, cit., pp. 153-177.

<sup>28</sup> K. WOJTYŁA, *Mi visión del hombre*, cit., p. 154.

<sup>29</sup> K. WOJTYŁA, *EL hombre y su destino*, Palabra, Madrid 2005, p. 255.

<sup>30</sup> K. WOJTYŁA, *Amor y Responsabilidad. Estudio de Moral Sexual*, Razón y Fe, Madrid 1978, p. 16.

<sup>31</sup> K. WOJTYŁA, *Persona y acción*, Palabra, Madrid 2011, p. 406.

su realización implica la dignidad moral. Es decir, que asumimos con Wojtyla la norma del amor incondicional unida a la necesaria firmeza que implica la dignidad moral (que es este mismo amor expresado en la Norma Personalista)<sup>32</sup>. Esta dignidad moral implica que la persona se realiza asumiendo su responsabilidad<sup>33</sup>. Pero esto no quiere decir que por tener más virtudes una persona es más valiosa que otra, sino que simplemente quiere decir que la persona que tiene más virtudes asumió su responsabilidad y su deber. Entonces, por un lado, asumir la responsabilidad propia y la del otro es fundamental para la realización, sin que ello signifique que por asumirla yo valga más que los demás, ni que por no asumirla pierda mi dignidad ontológica y con ella el derecho a la vida. También hay que tener en cuenta que, como dice Wojtyla, al buscar algo para el otro también busco algo para mí, por la estructura autoteleológica, y lo que busco para el otro y para mí es la perfección, que tiene como efecto la felicidad<sup>34</sup>. Y esa búsqueda de la perfección no será nunca un “ya haberla alcanzado”, sino un tender hacia ella: tender juntos a la perfección y, por ella, a una comunión perfecta. En Wojtyla, al no tener la voluntad un carácter pasivo ni afectivo como en Tomás, es lógico que no esté determinada ni arrastrada por su fin, puesto que es la persona la que se autodetermina y decide su fin. Es por eso que la felicidad es más bien efecto que fin.

## 5. El valor de la persona debe estar por encima de los valores intelectuales

Aunque el atributo de racionalidad es algo que pertenece al hombre, este no se puede reducir a su categoría racional<sup>35</sup>, por lo que el ser humano no es solo un sujeto de conocimiento, sino también un sujeto de acción<sup>36</sup> y, sin embargo, no es reducible a ninguno de estos dos atributos. Como dice el Papa Francisco, “la realidad es superior a la idea”<sup>37</sup>. Aquí decimos: “la persona es superior a cualquier idea elaborada por cualquier disciplina y ciencia”. Al mismo tiempo, la Ciencia y la Filosofía están al servicio de la persona y su realización. Hay que decir también que “es mejor comprender que convencer” (atribuido a san Francisco de Asís) y también que “la unidad es superior al conflicto”<sup>38</sup> y, por otro

<sup>32</sup> Cfr. K. WOJTYLA, *Amor y Responsabilidad*, cit., p. 104.

<sup>33</sup> K. WOJTYLA, *Persona y acción*, cit., p. 251.

<sup>34</sup> K. WOJTYLA, *Mi visión del hombre*, cit., p. 74.

<sup>35</sup> Cfr. K. WOJTYLA, *Amor e responsabilidade*, cit., p. 12.

<sup>36</sup> Cfr. J. MERECKI, *Corpo e transcendência: a antropologia filosófica na Teologia do Corpo de São João Paulo II*, Brasília, Edições CNBB 2014, p. 33.

<sup>37</sup> *Evangelii Gaudium*, n. 231-233.

<sup>38</sup> *Ibid.*, n. 228.

lado, “hay que amar a cada uno como es y no como yo quiero que sea”, después de todo, el amor es la máxima afirmación del valor de la persona y su realización en la verdad. Por otro lado, es igualmente cierto que el conflicto no debe evitarse *per se*, sino que debe ordenarse de acuerdo con la escala de valores de la persona en la verdad. El problema de evitar el conflicto terminaría en “Yo tengo mi verdad y tú tienes la tuya y ninguna de ellas debe ser cuestionada ni puesta sobre la mesa”, lo que tendría un tono relativista grave. Con delicadeza y astucia es bueno dejarse cuestionar para mejorar y aprender y, al mismo tiempo, cuestionar al otro, pero con amor. Tampoco importa la cantidad de idiomas que uno sepa, siempre que estén al servicio de las personas. Por tanto, hay que decir que mientras la valoración intelectual de la persona es subjetiva, la integración de la intelectualidad desde la experiencia de la moralidad y en la experiencia del hombre es objetiva.

## **6. El valor de la persona debe estar por encima de los valores artísticos, deportivos y técnicos**

No se debe poner la habilidad propia, ni la habilidad del otro, por encima de la persona, sino que están al servicio de ella. Ciertamente la sociedad le da tanto a estos valores como a los intelectuales una gran importancia, incluso más que a los morales. El gran problema es que, cuando una persona no cumple con ciertos requisitos de rigor técnico, es desplazada porque se busca la eficiencia, el éxito o cierta “gloria deportiva”. Si bien no es malo estimular la competencia, hay que proclamar que según la norma personalista no se defiende la “supervivencia del más fuerte” (cosa que pasa mucho con este tipo de valores), sino la ley según la cual “el más grande protege al más pequeño”, teniendo en cuenta que todos estos conocimientos y habilidades están al servicio de la realización de la persona y no al revés<sup>39</sup>.

Esta preocupación por la sobrevaloración de la técnica sobre la persona se puede encontrar en su primera encíclica, donde revela que lo producido por el hombre puede revertir contra el hombre mismo en diversas direcciones y en diversos grados, ya sea en el contexto de la cien-

---

<sup>39</sup> Hay otro caso particular que está unido íntimamente a la cuestión de los valores del cuerpo. Hay ciertas profesiones como la de los actores que muchas veces piden que la persona se vuelque totalmente al personaje. Si bien esto hasta cierto punto es loable, va contra el valor de la persona los desnudos y tener relaciones frente a las cámaras. Es una ofensa a la sacralidad de la persona y de sus valores sexuales. Ninguna profesión, por más entrega que pida, puede ir por encima del valor de la persona. Por todo esto hay que decir que, mientras estas valoraciones son subjetivas, la valoración desde la experiencia de la moralidad es objetiva.

cia biológica o industrial, ecológico, tecnológico, etc. Esta alienación de la técnica hace que el hombre mire la creación en su conjunto solo como un producto de uso y consumo inmediato en lugar de comportarse en el mundo como un “guardián”. Tal hallazgo debe conducir a un desarrollo moral y ético proporcional al técnico. En otras palabras, podríamos decir, una personalización de la técnica<sup>40</sup>.

## **7. El valor de la persona debe estar por encima del valor de su imagen virtual**

Respecto al mundo virtual hay que decir que por un lado está el valor de los contenidos virtuales, o espacio virtual, como prefiere clasificar el paradigma actual. El valor objetivo consiste en el peso de ese contenido en *bytes*, el valor subjetivo consiste en la demanda de ese contenido en la web (por ejemplo, cuantos “vistos” tiene un video de *youtube*). Esto se dice entendiendo que la red es un mercado (aunque quizá pueda entenderse de otra forma). Por otro lado está el valor de la imagen que una persona deja en las redes de sí misma (fotos, información, cantidad de seguidores, etc.). Así como era necesario, según la intuición de Scheler, descubrir el valor del hombre en medio del cosmos, como dice el título de su libro; a lo que podríamos llamar “el valor del hombre ante la realidad”, también es necesario afirmar la superioridad del hombre en la “hiperrealidad”, como algunos prefieren llamar al mundo virtual. La valoración de su imagen en las redes es una valoración subjetiva de la persona, mientras que su valor basado en la experiencia de la moralidad y la experiencia del hombre es objetivo. En este sentido, esta máxima que se deriva de la norma personalista establece que “lo real es superior a lo virtual”.

## **8. El valor de la persona debe estar por encima de los valores económicos**

Es contrario a la norma personalista llamar al trabajador “capital humano” o “recursos humanos”, con todo lo que ello implica. Además, este reduccionismo materialista está criticado implícitamente al comienzo de *Amor y Responsabilidad* cuando Wojtyła afirma que “el hombre no se deja encerrar en la noción de ‘individuo de la especie’; porque hay algo más en él, una plenitud y una perfección de ser particular, que solo se puede expresar con la palabra ‘persona’”<sup>41</sup>. Ponerle un precio es alienar-

<sup>40</sup> Cfr. S. J. PABLO II, *Redemptor Hominis*, cit., n. 15.

<sup>41</sup> K. WOJTYŁA, *Amor e responsabilidade*, cit., p. 12.

la. En este sentido, la persona no tiene “valor de cambio”, o como dice Enrique Dussel, es “invaluable”<sup>42</sup> o “la persona es un *alteri incommunicabilis*, por el hecho de ser dueño de sí mismo, dotado de libre albedrío”<sup>43</sup>. El dinero al servicio de la persona y no la persona al servicio del dinero. En este sentido, poner el “fin de lucro” como principal fin de la empresa es un atentado contra el valor de la persona, por tanto la empresa debe tener principalmente tres fines: económico (ganancia del que invierte y sueldo de los contratados), social (como servicio a la sociedad) y ambiental (trato de la basura, no contaminación con tóxicos, etc.)<sup>44</sup>. Frente al materialismo propio del capitalismo y el socialismo, que ponen a la economía como filosofía primera, el personalismo se declara a favor de la persona, que es a la vez espiritual y material. Por ello hay que decir que mientras la valoración económica de la persona, por su dinero o por su trabajo, es subjetiva, la valoración desde la experiencia de la moralidad y desde la experiencia del hombre es objetiva, porque desde esta se puede entender mejor el lugar del dinero y del trabajo.

## 9. El valor de la persona debe estar por encima de los valores políticos (poder)

Puesto que “el Estado es para la persona y no la persona para el Estado”<sup>45</sup>. Aunque no adoptamos la misma posición sobre la soberanía de Maritain<sup>46</sup>, está claro que el poder político no está por encima del valor de la persona. Por tanto, el valor de la soberanía está asociado al bien común del pueblo y al deber –del soberano– de proteger y preservar la justicia<sup>47</sup>. Así, se preserva la dignidad de toda persona humana. No son una “masa uniforme” ni un “conjunto de individuos cada uno con sus propios intereses”, sino más bien una comunidad. Las personas están asociadas a una comunidad en la que cada uno cumple un rol y hace lo que el otro no puede hacer para que no falte nada. Frente a los filósofos que sitúan la política y el poder por encima de la ética o se separan de ella, el personalismo afirma exactamente lo contrario: la ética dirigida a

<sup>42</sup> E. DUSSEL, *Las metáforas teológicas de Marx*, Verbo Divino, 1993, España, p. 270.

<sup>43</sup> K. WOJTYLA, *Amor e responsabilidade*, cit., p. 14.

<sup>44</sup> Creemos, por tanto, que el concepto de Ecología Humana presente en *Laudato Si* contiene en sí mismo un gran potencial personalista: “La ecología humana implica también algo muy profundo que es indispensable para crear un entorno más digno: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral inscrita en su propia naturaleza”; cfr. P. FRANCISCO, *Laudato Si*, Vaticano, Ed. Vaticana, 2015, n. 155.

<sup>45</sup> Cfr. J. MARITAIN, *O Homem e o Estado*, Editora Agir, Rio de Janeiro 1956, 2 ed., p. 23.

<sup>46</sup> Para Maritain, el concepto de soberanía está necesariamente viciado desde sus orígenes coincidiendo absolutamente con el totalitarismo.

<sup>47</sup> Cfr. F. D. A. ALBUQUERQUE, *A Ética Personalista de Karol Wojtyla: Uma Tensão entre Scheler e Kant*, cit., p. 94.

la persona debe estar sobre la política. Solo así se puede interpretar al Estado como guardián de los derechos ciudadanos, ya sea en el sentido personal o comunitario<sup>48</sup>.

Por todo esto hay que decir que, mientras la valoración de la persona por su poder es subjetiva, la valoración por la experiencia de la moralidad y la experiencia del hombre es objetiva.

## 10. El valor de la persona debe estar por encima de los valores religiosos

En cuanto a lo sagrado, es necesario un doble enfoque: por un lado, hay que decir, parafraseando a Jesús (cfr. *Mc 2, 27*): la religión está hecha para el hombre y no el hombre para la religión. En este sentido, se puede decir que los valores religiosos no están por encima de la persona. Esta cuestión presenta un problema, puesto que se puede decir que Dios también es una persona y que el hombre como persona ha sido creado para Dios y es relativo a Dios, conforme a la vía personalista de la existencia de Dios que desarrolla Juan Manuel Burgos, como explicaremos inmediatamente. Una comprensión adecuada de esta vía podrá dar una comprensión más clara del valor de lo “numinoso” en relación con la persona humana.

“Pretender acceder a Dios como Persona desde el cosmos es prácticamente imposible porque no existen perfecciones personales en la naturaleza”<sup>49</sup>. Por eso la propuesta de la vía personalista de la existencia de Dios planteada por Seifert resulta tan interesante:

“Una vez demostrada la espiritualidad del alma, se argumenta la necesidad de un ser superior que sea su causa. ‘Si se considera la naturaleza espiritual del alma humana y, a la vez, su contingencia –tanto concerniente a su existencia no necesaria como relativa a su esencia limitada, que posee igualmente fronteras no necesarias– y se dirige la mirada del espíritu a su comienzo temporal, compartido con cualquier otro ser en el tiempo –que no puede haber durado de forma actualmente infinita–, resulta evidente que el alma humana requiere una causa que la haya producido y creado, y es igualmente evidente que solo un espíritu (y no materia alguna) puede haber creado el alma humana’. Esa causa, ese ser espiritual que ha creado un ser libre, inteligente y

<sup>48</sup> Cfr. MARITAIN, *O Homem e o Estado*, cit., p. 101.

<sup>49</sup> J. M. BURGOS, *La experiencia integral: un método para el personalismo*, Ediciones Palabra, Madrid 2015, p. 314.

personal, necesariamente tiene que poseer estas perfecciones y ser también, de algún modo, personal”<sup>50</sup>.

Por lo pronto se puede decir que, si bien el hombre ha sido creado para Dios, Dios también ama al hombre por sí mismo, y también “el sábado ha sido creado para el hombre y no el hombre para el sábado”<sup>51</sup>. Una correcta relación con Dios hace al hombre realizarse y realizar en plenitud su valor, puesto que la realización se da en una trascendencia que busca la verdad sobre el bien. Las manifestaciones de lo numinoso se agrupan bajo el nombre de “gracias”, por ejemplo, los “carismas” que son las gracias “*gratis data*” (que entra dentro de la clasificación tomista de las gracias). Un carisma como es el don de profecía, el don de lenguas o el de derramar unción no debe estar por encima del valor de la persona, en un doble sentido: aunque yo tenga muchos carismas, el otro es más importante que mi carisma, incluso mi valor es independiente de que yo tenga o no carismas. En otro sentido, el hecho de que el otro tenga o no carismas no cambia en nada su valor. Por otro lado, la afirmación del valor de la persona impide que por un fundamentalismo religioso pueda yo disponer de la vida de otra persona a gusto. Así, mientras hacemos la corrección personalista de que el valor de la persona está por encima del valor del fenómeno religioso, es posible afirmar que los valores religiosos son la afirmación más completa de la persona, ya que establece al hombre, su dignidad, en el Absoluto.

Actos como la adoración están dirigidos a Dios no solo porque sea persona, sino en tanto es persona Divina, objeto de una trascendencia doble: vertical, porque es la fuente de la jerarquía de valores, y horizontal, por el hecho de ser persona, fin último de la autoteleología –en la que yo dispongo de mí mismo en mi relación con valores verdaderos que provienen de Dios–. Toda persona es relativa a las Personas Divinas, en cuanto a que solo puede realizarse en relación con ellas. Es decir, no puede prescindir de la relación con Dios, puesto que toda su realidad personal tiene su origen, su fin y su sentido en Él. De esta forma queda reformulada la tesis de Tomás según la cual toda substancia es relativa a Dios en cuanto a que todas sus perfecciones provienen de Dios. De un modo personalista habría que decir que “toda persona es relativa a las personas Divinas puesto que toda su realidad y perfección personal proviene de Dios, y porque solo puede realizarse en una relación con Él”.

---

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Mc 2, 27.*

También hay que decir que el carácter incomunicable de las vivencias de una persona le pertenece ante todo, pero no solamente, a la vivencia de lo religioso. Estas vivencias, por su carácter particular, corren el peligro de no ser respetadas por no ser comprendidas, por lo tanto hay que proclamar el respeto a estas vivencias, para no reducirlas a meras patologías. El discernimiento de estas vivencias está entre la teología mística (que debe expresar cuáles son auténticas) y la psicología (que debe explicar cuándo se trata de una patología), pero no es papel de la filosofía. El único límite que hay que imponerles filosóficamente es el de que no se puede instrumentalizar a una persona por motivos religiosos, es decir, no se la puede usar como medio para un fin de ningún tipo, sino que se debe buscar su realización. Tal perspectiva se vuelve importante ya que algunos teóricos tienden a oponerse: o el hombre o Dios. Sin embargo, desde un punto de vista personalista, la afirmación de una persona (hombre) no puede imponerse bajo la custodia de la negación de otra (Dios). Además, “Dios es la plenitud de la existencia, y el hombre unido a Él se afirma en esta plenitud a través del conocimiento y el amor”<sup>52</sup>. Por tanto, nuestra propuesta de una ascética personalista, aunque no sea ante todo una propuesta religiosa: “Posee, sin duda, un elemento religioso significativo y se suele normalmente relacionar con una comprensión religiosa de la moral. En efecto, la necesidad del esfuerzo, que constituye la cualidad característica de la ascética, se pone de manifiesto de modo particularmente fuerte cuando el hombre descubre el camino que le conduce hacia el Bien objetivo incondicionado: el camino hacia Dios”<sup>53</sup>.

Por todo esto hay que decir que la experiencia de la moralidad ayuda a comprender mejor el lugar de la experiencia religiosa en la vida de la persona. Porque en la experiencia de la moralidad la persona descubre valores, y descubre que por encima de todos ellos está el valor de la persona, y la Persona más importante a la cual son relativas todas las demás es Dios. En Él todas ellas pueden encontrar la felicidad, puesto que es Él quien nos revela nuestra identidad más profunda, En el encuentro con Él descubrimos no solo qué somos, sino también quiénes somos. Pero aún más, en el encuentro con Él descubro “quién” es Él para mí y, por tanto, cuál es mi responsabilidad con Él, y no solo “qué es”, como se planteaba Tomás de Aquino<sup>54</sup>. Esta responsabilidad es amarlo como fin en sí mismo, como dice la norma personalista. Es más, “amarlo sobre todas las cosas” con todo mi corazón, toda mi alma y todas mis fuerzas<sup>55</sup>,

<sup>52</sup> K. WOJTYLA, *Mi Visión del Hombre*, cit., p. 45.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>54</sup> G. K. CHESTERTON, *Santo Tomás de Aquino*, Vórtice, Bs. As., 2015, p. 48.

<sup>55</sup> Cfr. *Dt* 6, 4-7.

no por temor a su castigo ni por deseo de su premio eterno (como dice un antiguo poema), sino por quién es Él: mi Dios y mi Señor, aquel que me regalo como Don mi propia existencia y valor<sup>56</sup> (puesto que me creó como persona), que me lo dio todo, y al cual nunca llegaré a pagar lo que recibí gratis de Él. Todo lo que se dice de Dios no se dice del mismo modo que cuando se habla de los entes o de las personas humanas<sup>57</sup>. Por ejemplo: Dios es fin en sí mismo, pero, como decíamos, en el sentido de que hay que amarlo sobre todas las cosas. Por último queda decir que en Dios la dignidad ontológica y la dignidad moral se identifican, puesto que él tiene plena libertad para hacer lo que quiera, y es la medida de toda moralidad.

## 11. Conclusión

Dentro de la experiencia del hombre se encuadra la experiencia de la moralidad. Esta experiencia consiste en experimentar los valores éticos que realizo en mi acción: el bien y el mal. Al realizar el bien me hago bueno, pero al realizar el mal me hago malo. Cuando esta elección por el bien o por el mal se hace habitual también se consolida este ser bueno o ser malo, y se hace más fácil optar por uno u otro. Pero antes de tomar esa decisión fundamental aparecen los valores éticos de bien y mal a la experiencia de la persona queriendo moverla hacia uno u otro lado<sup>58</sup>. Elegir el bien implica poner el valor de la persona por encima de los demás, tratando a la persona como fin, y a los demás valores como medio. Elegir el mal implica poner otro de los valores mencionados por encima del valor de la persona. En esto consiste la ética. No obstante, como está dicho, incluso aunque una persona elija el mal y pierda su dignidad moral, no pierde con ello su dignidad ontológica, y con ella no pierde el derecho a la vida. Como dijimos, la experiencia de la moralidad es una de las experiencias de la persona, pero no necesariamente toda decisión es de carácter moral, puesto que de ese modo la ética sería asfixiante. Por eso puede haber otro tipo de experiencias en las cuales elegir una u otra cosa es algo libre, es decir, que ninguna de las dos elecciones sería necesariamente mala, por ejemplo cuando se elige un amigo o una pareja, la profesión, los gustos, etc. –aunque quizá tengan un cierto marco moral, pero no al punto de asfixiar la autodeterminación y la expresividad–. Faltaría tratar otros valores como, por ejemplo, los valores ecológicos o el valor del alimento, así como también faltaría plantear qué lugar tie-

---

<sup>56</sup> TOMÁS DE AQUINO, S. *Th. II-IIae*, q. 81.

<sup>57</sup> Cfr. E. STEIN, "Potencia y Acto" en *Obras Completas III. Escritos filosóficos. Etapa de pensamiento cristiano*, Monte Carmelo, Madrid 2007, p. 245.

<sup>58</sup> K. WOJTYLA, *Mi visión del hombre*, cit., p. 169.

nen en esta ascética la justicia, el bien común (que Wojtyła de hecho ya ha desarrollado) y los deberes del Estado respecto de los derechos que otorga la dignidad ontológica. También es conocida la preocupación del personalismo por lo social, es decir, el compromiso ético no solo y no siempre necesariamente del Estado, sino de toda la sociedad para que los derechos que otorga la dignidad ontológica sean no solo respetados, sino garantizados. También es cierto que si se quiere ser riguroso, haría falta explicar de qué modo se capta cada uno de estos valores. No obstante, este artículo no pretende ser completo, sino dar lugar a posteriores desarrollos que harán más preciso todo lo que se quiso expresar.